

## DUCHAS Y LAVA-OJOS DE EMERGENCIA

Presentamos las normas básicas de instalación de los Equipos de Emergencia.

### INSTALACION

#### LOCALIZACION DEL EQUIPO DE EMERGENCIA

La localización de los Equipos de Emergencia debe cumplir las siguientes condiciones:

- Deben instalarse en lugares bien visibles y fácilmente accesibles, al menos en tres direcciones.
- Deben instalarse en aquellas zonas en que haya peligro, y no deben de estar a más de 10 segundos de donde pueda producirse un accidente.
- Deben situarse al mismo nivel del foco de peligro, sin ninguna obstrucción en el camino hacia el Equipo de Emergencia, como por ejemplo puertas.

#### MONTAJE

Se recomienda realizar el montaje del Equipo de Emergencia según el orden que marca el plano de montaje.

Los medios necesarios son:

- Sellador de tuberías.
  - Herramientas para fijar los equipos a la superficie.
- Las Duchas de Emergencia que no se fijan en el suelo se recomienda instalarlas a una altura en que el rociador esté situado entre 210 y 230 cm por encima del nivel dónde permanecerá de pie el usuario.

Los Lava-Ojos de Emergencia que no se fijan en el suelo se recomienda instalarlos a una altura en que las toberas de salida de los Lava-Ojos estén entre los 90 y 110 cm por encima del nivel dónde permanecerá de pie el usuario.



#### SUMINISTRO DE AGUA

El suministro de agua de los Equipos de Emergencia debe cumplir las siguientes condiciones:

- Deben ser alimentadas desde la tubería principal o de emergencia. El diámetro del tubo de alimentación debe ser como mínimo de G 1".
- Se recomienda una presión de entrada al Equipo de Emergencia de 2 bar.
- Para su correcto funcionamiento, la presión mínima es de 1,5 bar y la presión máxima es de 8 bar.
- Se recomienda una temperatura de agua entre 15° C y 37° C.
- Se recomienda la instalación de un filtro, así como purgar las tuberías antes de la instalación del Equipo de Emergencia.
- Se precisa agua potable, o un agua con una calidad similar.

### FUNCIONAMIENTO

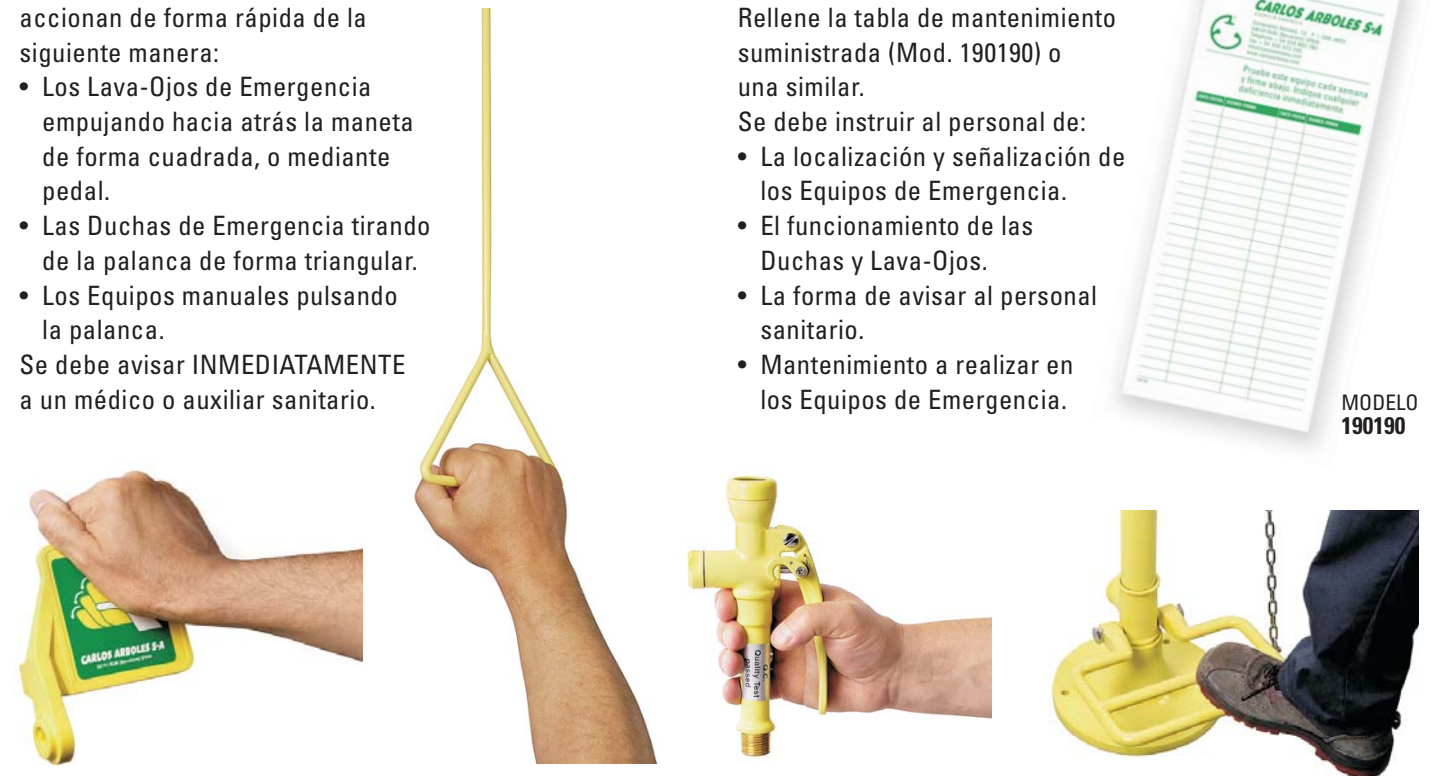
#### ACCIONAMIENTO

En caso de accidente, la persona accidentada debe ducharse o lavarse los ojos INMEDIATAMENTE durante un mínimo de 15 minutos.

Los Equipos de Emergencia se accionan de forma rápida de la siguiente manera:

- Los Lava-Ojos de Emergencia empujando hacia atrás la maneta de forma cuadrada, o mediante pedal.
- Las Duchas de Emergencia tirando de la palanca de forma triangular.
- Los Equipos manuales pulsando la palanca.

Se debe avisar INMEDIATAMENTE a un médico o auxiliar sanitario.



### SEÑALIZACION

#### PLACAS

Con cada aparato de nuestro programa de fabricación, se entrega una placa para señalar la unidad (excepto en los modelos de montaje de mesa). Las placas son fotoluminiscentes, en fondo verde y textos en blanco. Dimensiones: 210 x 297 mm



MODELO 191004



MODELO 191005



MODELO 191006

### MANTENIMIENTO

#### MANTENIMIENTO Y FORMACION

Se debe comprobar el funcionamiento de las Duchas y Lava-Ojos de Emergencia al menos UNA vez cada semana para asegurar el suministro de agua y prevenir la proliferación de microbios.

Rellene la tabla de mantenimiento suministrada (Mod. 190190) o una similar.

Se debe instruir al personal de:

- La localización y señalización de los Equipos de Emergencia.
- El funcionamiento de las Duchas y Lava-Ojos.
- La forma de avisar al personal sanitario.
- Mantenimiento a realizar en los Equipos de Emergencia.



MODELO 190190